	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 005 DE MAYO 26 DE 2021**

No de ACTA.	005
FECHA:	MIERCOLES 26 DE MAYO DE 2021
HORA:	8:30 A.M
LUGAR:	SESIÓN VIRTUAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	OSCAR DAVID GALAN
SECRETARIA:	ANA PATRICIA RIOS

SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS

JULIO ALVAREZ VEGA	PRESENTE
FREDY BARON OROZCO	PRESENTE
LEYTON BARRIOS TORRES	PRESENTE
ZAMIR BENAVIDES MORENO	PRESENTE
OSVALDO DIAZ INSIGNARES	PRESENTE
OSCAR GALAN ESCALANTE	PRESENTE
JUAN VERGARA DIAZ	PRESENTE

SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS

Señor Presidente me permito informarle que contestaron el llamado a lista 6 Honorables Concejales, tenemos quorum en la Comisión.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN

¿Solo quien hizo falta de los concejales Patri?

SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS

El doctor Osvaldo que casualmente le acabo de enviar el link nuevamente para que este en contacto.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ

Ya entre, ¿Buen día como están ustedes? Hola nena linda

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN

Buenos tenemos quorum en la Comisión

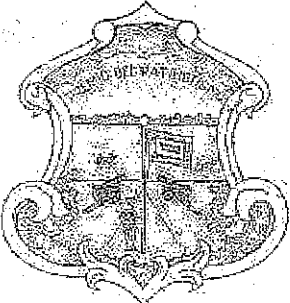
SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS

Para 7 Honorables Concejales

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN

Adicionalmente nos acompaña el doctor Juan Carlos Ospino, que no es miembro de esta Comisión, pero él es asesor de esta Comisión, igual que el Presidente de la Corporación que también está haciendo la maestría para convertirse en asesor de esta Comisión, el doctor Samir Radi, nos está acompañando también, muchas gracias doctor Juan Carlos y doctor Samir por estar acompañándonos.

Patri sírvete leer el orden del día por favor

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001 FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 005 DE MAYO 26 DE 2021**

SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS

Orden del día correspondiente a la sesión de la Comisión Segunda de Presupuesto y Asuntos Fiscales del Honorable Concejo Distrital de Barranquilla, mayo 26 de 2021

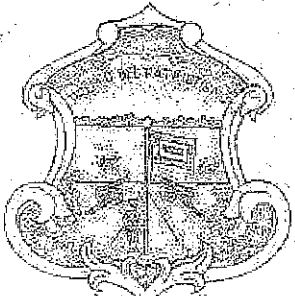
- 1- Llamado a lista y verificación del quorum.
- 2- Estudio de los siguientes Proyectos de Acuerdo:
 - Proyecto de acuerdo por medio del cual se autoriza al alcalde mayor del distrito especial, industrial y portuario de Barranquilla y al concejo directivo de la agencia distrital de infraestructura Adi, acceder con destino a la implementación del proyecto siembra Barranquilla, en el distrito de Barranquilla, recursos de los ingresos corrientes de libre destinación ICLD, las regalías de la Triple AAA destinadas al distrito y del impuesto de telefonía o la renta que lo sustituya por el termino de 20 años contados a partir del inicio de las actividades por parte de la sociedad siembra más SAS.
 - Proyecto de acuerdo por medio del cual se concede facultades al alcalde mayor del distrito especial, industrial y portuario de Barranquilla para la asunción de compromisos con cargos a presupuestos de vigencias futuras excepcionales y estratégicas a fin de ejecutar el proyecto de inversión denominado " generación y utilización de fuentes de energía renovables y limpias en el distrito de Barranquilla, contemplado en el plan de desarrollo, 2020-2023 soy Barranquilla, funcionario citados: Dr. Gustavo Rocha Parra, secretario de hacienda principal, Dr. Adalberto Palacio- secretario jurídico, Dr Alberto salas- gerente anai, DR. Katia Navarro- gerente siembra Barranquilla más SAS, Dr. Carlos Acosta- gerente de ciudad, Dr Juan Carlos Gómez- jefe de oficina de servicios públicos, Dr. Carlos Sarabia- gerente alumbrado público Barranquilla
- 4- Propositiones

SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS

Señor Presidente, le informo que ha sido leído el orden del día.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN

Gracias señorita secretaria, bueno, como lo que votamos como orden del día es una propuesta de la mesa directiva del presidente de la comisión, yo quiero propones en el orden del día para que así sea aceptado que como segundo punto después del llamado a lista en la verificación del quorum que se ha hizo, un minuto del silencio por la memoria del Dr Sigfredo Agudelo quien es el esposo de la doctora patricia ríos, quien nos acompaña en esta comisión y que es un activo del concejo de la sociedad, en el día de hoy queremos expresarte nuestro solidaridad, afecto, nuestro cariño Patricia, que te sientas rodeada de tus compañeros y sabemos el duro momento por el que está pasando tu familia y tú, pero que sabemos que con la ayuda de Dios y con la solidaridad de todos lo que te manifestamos afecto siempre vamos a salir adelante, así que en el día de hoy antes de comenzar el desarrollo de esta sesión hagamos un minuto de silencio por la memoria del Dr Sigfredo Agudelo y además también por la memoria de muchas personas que esta pandemia nos ha quitado infortunadamente en nuestro país, en nuestra sociedad

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 005 DE MAYO 26 DE 2021**

Así que incluyamos ese punto, como segundo punto del orden del día, así que procedemos hacer un minuto de silencio.

Bueno muchas gracias, dele lectura Patri al orden del día para que quede aprobado por los honorables concejales y continuemos con el desarrollo de la sesión.

SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS

¿Lo someto a votación o sigo adelante?

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN

dele lectura y somételo a consideración.

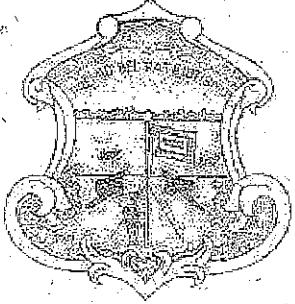
SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS

JULIO ALVAREZ VEGA	POSITIVO
FREDY BARON OROZCO	POSITIVO
LEYTON BARRIOS TORRES	POSITIVO
ZAMIR BENAVIDES MORENO	POSITIVO
OSVALDO DIAZ INSIGNARES	POSITIVO
OSCAR GALAN ÉSCALANTE	POSITIVO
JUAN VERGARA DIAZ	POSITIVO

SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS

- 1- Proyecto de acuerdo por medio del cual se autoriza al alcalde mayor del distrito especial, industrial y portuario de Barranquilla y al concejo directivo de la agencia distrital de infraestructura Adi, acceder con destino a la implementación del proyecto siembra Barranquilla, en el distrito de Barranquilla, recursos de los ingresos corrientes de libre destinación ICLD, las regalías de la Triple AAA destinadas al distrito y del impuesto de telefonía o la renta que lo sustituya por el termino de 20 años contados a partir del inicio de las actividades por parte de la sociedad siembra más SAS.
- 2- Proyecto de acuerdo por medio del cual se concede facultades al alcalde mayor del distrito especial, industrial y portuario de Barranquilla para la asunción de compromisos con cargos a presupuestos de vigencias futuras excepcionales y estratégicas a fin de ejecutar el proyecto de inversión denominado "generación y utilización de fuentes de energía renovables y limpias en el distrito de Barranquilla, contemplado en el plan de desarrollo, 2020-2023 soy Barranquilla,

Los funcionarios citados, quienes se encuentran presente: Dr. Gustavo Rocha Parra, secretario de hacienda principal, Dr Adalberto Palacio- secretario jurídico, Dr Alberto salas- gerente ani, DR. Katia Navarro- gerente siembra Barranquilla mas SAS, Dr Carlos Acosta- gerente de ciudad, Dr Juan Carlos Gómez- jefe de oficina de servicios públicos, Dr. Carlos Sarabia Mancini- gerente alumbrado público Barranquilla

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001 FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 005 DE MAYO 26 DE 2021**

SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS

Leído el tercer punto señor presidente

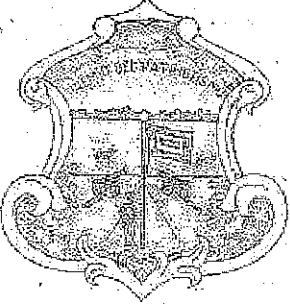
PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN

Bueno aprovecho para saludar al Dr. Gustavo Adolfo Rocha Parra, un salido especial doctor, gracias por acompañarnos en el día de hoy.

Bueno han sido convocado a sesiones extraordinario de la corporación para el estudio de dos proyectos, de iniciativa del señor alcalde distrital, recuerda a los ciudadanos, a los medios de comunicación, a los compañeros que nos acompañan, que en la sesiones extraordinarias de discuten y se debaten, las incitativas que el aicalde distrital haya tenido como soporte para convocar a las sesiones extraordinarias, toda vez que el concejo se encuentra en este momento en receso de su plenaria, digamos que por los periodos institucionales establecidos, sin embargo las comisiones que tenemos trabajo permanente digamos que no entramos en receso nunca y estamos también educados solamente a la discusión sobre el estudio de, digamos la iniciativa por la cual el señor alcalde nos ha convocado a sesiones extraordinarias, esto para decirle por ejemplo que en el orden del día, no encontramos puntos como por ejemplo constancia o no es posible tocar temáticas distintas a las que nos aboca el gobierno con el estudio de estos dos proyectos. *only*

En ese orden de ideas, pues ha sido radicados dos proyectos en la ciudad, uno que tiene que ver con el desarrollo de energía limpias o renovables y un proyecto que tiene que ver con el desarrollo de todo el proceso de arborización y paisajismo que se ha venido implementado en la ciudad, en el marco de una gran apuesta que ha hecho el alcalde Pumarejo y que hizo parte de su programa de gobierno, por el cual los barranquilleros votaron y respaldaron en su gran mayoría, y obviamente digamos también que es todo el eje estratégico en el cual esta soportado el plan de desarrollo de la ciudad y es convertir en Barranquilla la primera biodiversidad de Colombia, en establecer policita públicas que nos conduzcan realmente a preservar nuestros cuerpos de agua, a generar procesos de conservación y preservación del medio ambiente, como el desarrollo de energías limpias, a establecer diferentes digamos estrategias que nos conduzcan este modelo de ciudad que se le ha presentado a los <barranquilleros y que los Barranquilleros han apoyado con la elección del programa del alcalde Jaime Pumarejo, y que hoy nosotros hemos estructurado a través de un plan de desarrollo con el que cuentan la administración distrital como hoja de ruta para el desarrollo de políticas públicas que vayan en este sentido, que es el sentido en el que el pueblo barranquillero se pronunció en octubre del 2019.

En ese orden de ideas queremos que los funcionarios y equipo de gobierno, pueda presentar estos proyectos en el día de hoy, vamos hacer en el día de hoy el estudio del proyecto, queremos conocer con mayor profundidad adicionalmente al articulado a la exposición de motivos que ya todos los honorables concejales conocen y que se ha distribuido a los correos electrónicos de cada uno de los miembros de esta comisión, los honorables concejales, e adicionalmente al articulado de proyecto, a la exposición de motivo de los proyectos y a los anexos que ha sido entregados por las diferentes secretarias que misionalmente tienen que ver con esta temática, pues en el día de hoy si los concejales tienen mayores duda

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 005 DE MAYO 26 DE 2021**

sobre esto, puedan solventarse a través de una presentación hecha por el gobierno y por sus distintos secretarios, y si a pesar de la presentación que haga el gobierno en el día de hoy persisten esas dudas, úes este es el momento procedimental o procesal pare que se hagan esa serie de digamos interacciones, discusiones que nos puedan llevar a una mejor comprensión de estos proyectos; entonces eta abierto para que cualquiera de los funcionarios que confirme el equipo de gobierno presente, puedan hacer las intervenciones que creen necesarias a fin que el concejo o la comisión de estudio, que es la comisión de presupuesto y asuntos fiscales pueda tener claridades. También aprovechamos para saludar el doctor Juan Carlos Gómez Vallejo que se encuentra presenta en el día de hoy. Entonces nose quien de los funcionarios citados del equipo de gobierno quiere empezar con la presentación, luego de esta presentación si los concejales tienen una duda al respecto, pueden por el chat solicitarme la palabra y así en ese orden será concedido.

Bueno entonces quien quiere empezar del equipo de gobierno para habilitarle si quiere hacer una presentación o si quien hablar habilitarle el audio también. Doctor Carlos acosta Bienvenido, no lo había visto aquí en la descripción.

DOCTOR CARLOS ACOSTA- GERENTE DE CIUDAD

Muy atento a todas sus palabras, quería pedir la palabra inicialmente como para dar una introducción, y yo creo que la dinámica que sugerimos desde el gobierno sería después que sogá en el orden que lo sugiere el concejo en la presentación de los dos proyectos por parte de los funcionarios correspondientes de la administración.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN

Como no, claro que si El doctor Caíor Acosta es el gerente de Ciudad del distrito de Barranquilla y nosotros aquí en el concejo también le hemos dado un cargo, como a nosotros nos gusta mucho la democracia norteamericana, para nosotros el doctor Carlos es el jefe de gabinete del distrito de la ciudad, así que nos complace estar aquí, con su presencia Dr. Carlos Acosta. Bueno antes de darle la palabra al Dr. Carlos acosta le pido el favor al Dr. Eder Américo que encienda su cámara y pues deje la constancia de su presencial para que sea registrada en el acta y tenga validez legal el desarrollo del debate que hoy estamos haciendo.

FUNCIONARIO PERSONERIA DISTRITAL EDER AMERICO

Buenos días para todos los señores concejales, aquí la personería distrital de Barranquilla haciendo presencia en esta sesión, muchísimas gracias

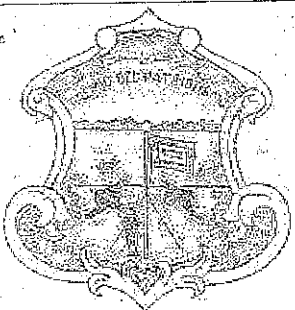
PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN

Bueno entonces tiene la palabra el Doctor Carlos Acosta

DOCTOR CARLOS ACOSTA- GERENTE DE CIUDAD

Gracias concejal Galán, bueno primero un saludo a todos los concejales aquí presente, al concejal Vergara, Díaz, Ospino, Barón; Barrios, Álvarez, Benavidez, al presidente Radi eh un saludo a todos

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN

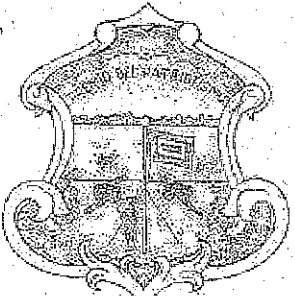
	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001 FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 005 DE MAYO 26 DE 2021**

Por favor pongan en silencio sus micrófonos para que podamos escuchar al Doctor Carlos Acosta, que además le hemos dado un nuevo cargo ahora y lo vamos a posesionar más tarde, usted verá si acepta

DOCTOR CARLOS ACOSTA- GERENTE DE CIUDAD

Yo acepto el cargo de ciudadano y de amigo de todo el concejo, lo más importante aquí es que trabajamos por todos los Barranquilleros y creo que todos estamos con el mismo propósito en cada cosa que hacemos en conjunto ustedes como junta directiva de ciudad y nosotros como el ejecutivo, trabajar en equipo, creo que lo hemos logrado ya durante muchos años, con los que he logrado compartir el recinto acá el estado en administraciones anteriores y en esta administración que hemos sorteado tal vez uno de los momentos más complejos de esta ciudad y no lo hubiéramos podido lograr por el trabajo mancomunado del concejo y ejecutivo. habiendo dicho eso y pasando el saludo, quería pues dar un alcance muy por encima de lo que se está presentado en el ejecutivo aquí el principal objetivo de estos proyectos es el beneficio de toda esta ciudad, el beneficio de todos los barranquilleros, es lograr la eficiencia en toda la parte presupuestal, lograr ahorros y lograr el sostenimiento, la sostenibilidad de las inversiones que se han hecho en la ciudad a largo plazo y del proyecto de siembra es recordar que junto con el apoyo de este concejo, se creó la empresa de economía mixta hace ya varios años y creo que el cambio que se ha visto en la ciudad no solamente ha sido destacado por los mismo barranquilleros que hoy ven una ciudad mucho más arborizada, que ya uno puede caminar en muchos andenes de la ciudad con menor grado de temperatura, se ven árboles de 5, 6 metros que fueron sembrados hace rato y se ve porque estos árboles viven, son más de 150 mil que se han logrado sembrar, la ciudad tiene un vivero como ninguna otra ciudad en Colombia y muy pocas en Suramérica y centro América que le garantizan no solamente que se pudieron sembrar esos árboles, sino que en todos los futuros proyectos y urbanizaciones y se pueden ver en las urbanizaciones en la circunvalar, todas las nuevas urbanizaciones que se están haciendo viviendas de interés social, viviendas de interés prioritaria, que las personas que se mudan a esos proyectos, personas de bajos recursos, personas que están buscando muy buena calidad de vida, están logrando obtener espacios públicos, andenes, bosques urbanos de talla mundial que antes eran impensables en Barranquilla, entonces así, se está logrando el cometido de ese proyecto que se creó conjuntamente entre concejo y el ejecutivo hace varios años y una empresa que hoy es destacado incluso a nivel internacional y Barranquilla ya está ocupando los puestos en el ranking de las ciudades más arbolizadas del mundo, pero no solamente es sembrar, también toca mantener y no solamente es tener jardines bonitos, esos jardines donde le falta el agua un mes, unos días, ya empiezan a deteriorarse y es algo que no es posible reparar, si se muere un jardín, si se muere un árbol, se murió, por eso están importante poder garantizar la sostenibilidad a largo plazo de todas estas zonas verdes, que en parte tiene un resultado que es sorprendente, que es que aumenta la cultura de pago de impuesto predial, lo que busca una ciudad siempre es la mayor equidad entre todos sus ciudadanos paguen esos impuestos, pues ese es el recurso que conjuntamente como sociedad tenemos para ser inversión social y para lograr aumentar la productividad y la calidad de vida de los ciudadanos de Barranquilla, y hoy gracias a todo estos proyectos en toda la parte de jardines, árboles y todo esto en conjunto también con los programas de parque que tiene la alcaldía, que todos han sido autorizados por este concejo, estamos logrando mayores ingresos

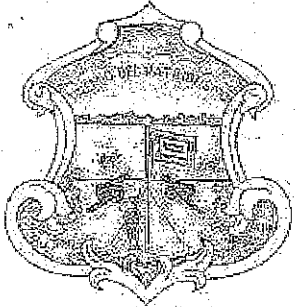
	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 005 DE MAYO 26 DE 2021**

prediales, y esos ingresos prediales nos logran también aumentar la inversión en toda la parte social que es lo más importante para una ciudad, también están todos los beneficios intangibles en calidad del aire, simplemente tener una sombra cuando uno va caminando, lo que buscamos es una ciudad caminable y para tener una ciudad caminable con el clima que tenemos en Barranquilla, el reto es poder tener esos espacios y se están logrando y lo podemos evidenciar, lo podemos ver, los ciudadanos, tenemos testimonios de ciudadanos que reconocen que estamos viviendo en una ciudad más arbolizadas y mucho más cómoda para caminar.

Luego está el otro proyecto que es el de energía solar, Barranquilla con el apoyo de este concejo también, la administración pasada logro convertire en una de las primeras ciudades de Latinoamérica en tener 100% su alumbrado led, logrando un ahorro en todo lo que era alumbrado público, que se ahorró también resultaba como tal en mayor inversión, en ampliación de alumbrado en muchos proyectos de ciudad, en los parques, en todas las obras de infraestructura que hacíamos, con ese ahorro logramos hacer esa inversión y ese futuro ahorro también se podrá hacer como un futura inversión en la ciudad, pero no solo erar para ahí, el plan era seguir mirando a tener más ahorro en todo el consumo de energía y desde hace tiempo se venía ^{alg,} gestando unos estudios para poder lograr una estrategia de tener todo lo que es la infraestructura pública, todo los bienes fiscales, todo el alumbrado público todo con paneles solares para lograr un ahorro en el cual el Dr. Sarabia podrá ya ondear más específicamente que también le va ahorra plata en gasto de servicio público a la alcaldía que va a poder ser invertido en mayor también inversión social una vez se tenga.

Entonces con estos dos proyectos Barranquilla, todo enmarcados también en una ciudad más verde, una ciudad más sostenible, Barranquilla está garantizando a largo plazo que no solamente va a tener mayor ahorro para tener mayor recursos para inversión social sino el mismo tiempo está mejorando la calidad de vida, el medio ambiente y volverse una ciudad mucho más atractiva para que la gente migre, para que llegue gente productiva, para que llegue inversión, crezcamos nuestra económica como las grandes ciudades del mundo y podamos soñar cada vez con un mejor futuro para todos los barranquilleros, con esto cierro mi intervención concejal galán, le cedo la palabra para que usted direcciones las presentaciones en el orden que se haga y me acojo al orden del día

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001 FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 005 DE MAYO 26 DE 2021**

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN

Muchas gracias doctor Carlos por su intervención por su presencia aquí en la sesión de la comisión, creo entonces démosle la palabra al doctor Adalberto quien ha sido que ha estructurado desde el punto de vista jurídico, los proyectos que nos hable de sus alcances y luego él vaya orientando las diferentes intervenciones se los secretarios que tiene que ver con esta materia

DOCTOR ADALBERTO PALACIO-

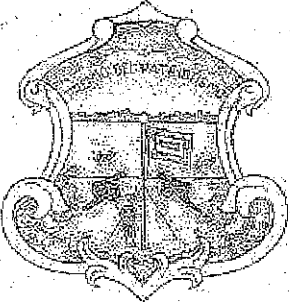
Gracias presidente y saludo a todos los concejales y compañeros de gobierno como usted lo ha dicho y en el mismo orden que se ha venido por la comisión, vamos a empezar con el proyecto siembra Barranquilla, este proyecto es un proyecto que se encuentra dentro del plan de desarrollo distrital, ha sido determinado como uno de los proyectos del eje de biodiversidad y se presenta con base a las facultades que otorga la ley 1617 del 2013 que le permite al alcalde por medio de sus secretarios presentar proyectos de acuerdo al estudio de concejo, un segundito que tengo como un retorno acá

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN

Si eso me he dado cuenta, la idea Dr. Adalberto es que usted le hable a los concejales de la legalidad del proyecto y que ellos ya tener los elementos suficientes para si así lo deciden acompañar tranquilamente estas iniciativas que cuenten con todo el respaldo legal

DOCTOR ADALBERTO PALACIO-

En el caso del proyecto de siembra lo que estamos es una sesión de una renta, es decir que es una operación desde el punto de vista presupuestal, competencia del concejo, competencia constitucional del concejo, esa asignación o esa cesión de la renta lo que va a permitir es que la responsabilidad y la ración de la misma venga de una entidad descentralizada y directa como lo es siembra mas s.a.s, entidad que hace parte del sector descentralizado directo del distrito de Barranquilla y le va a permitir con cargo a esa renta y a partir de un contrato o convenio que se suscriba para hacer la instrumentalización de la misma la ejecución de todo el proyecto siembra barranquilla dentro del distrito de barranquilla, en tal medida desde el punto de vista constitucional lo que está haciendo el concejo, en el hecho que apruebe el proyecto de acuerdo, es acogerse a lo dispuesto en el artículo, 2-121, 352 y 364 de la constitución nacional y está haciendo que en ejecución de algo que corresponde al desarrollo del proyecto, el desarrollo del espacio público, un espacio público conforme lo determina la ley 358, perdón 388 de 1997 y el decreto 1504 de 1998, desde el punto de vista presupuestal lo que ocurre aquí es una operación donde se traslada la renta que en principio estaba radicada en cabeza del distrito y que en virtud de un decreto acordal se radicaron en cabeza de la agencia distrital de infraestructura pero ahora se hace esa nueva cesión o se hace esa nueva destinación de la renta para la ejecución de un proyecto específico en cabeza de la entidad descentralizada directa, de igual manera también se está haciendo la cesión de los recursos que corresponden a las regalías derivados de la concesión adoptada a la sociedad de la economía mixta triple AAA y un monto de unos recursos de ICBD, en tal medida lo que aquí se tramita es a partir de las facultades que tiene el concejo, una operación de orden presupuestal que además cuenta con todos los soportes necesarios, cuenta con su radicación en banco de proyectos distrital,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001 FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 005 DE MAYO 26 DE 2021**

cuenta además con las actas en donde se priorizan los proyectos como de importancia estratégica y se analizó, que ya eso lo podrá decir mejor el doctor Gustavo rocha el cumplimiento de las metas en marco fiscal del distrito en tal manera que los compromisos con la renta que se cede, no afectara los compromisos que tiene el distrito, en tal medida desde el punto de vista jurídico y conforme a toda la exposición que esta contendida durante el proyecto de acuerdo y la sustentación en los consideratos del texto que hemos presentado para revisión de la corporación y en primera instancia de eso; encontramos que se encuentran facultados tanto el alcalde como para presentación correspondiente al proyecto de acuerdo como el concejo para estudiarlo desde el punto de vista presupuestal, toda vez que le corresponde a este órgano, a este concejo, la determinación de la norma organizas presupuestales lo que incluiría y así lo ha hecho en otras oportunidades la autorización para ceder esas rentas que al principio estaban en cabeza del distrito a una entidad descentralizada, una entidad que se le responde con control de tutela frente al distrito, ese es el proyecto de siembra, no se si presidente el de renovables lo dejamos para cuando se haga la presentación de renovables porque lo que correspondería ahora sería la explicación desde el área de hacienda por parte del secretario y después la explicación en si del proyecto de la doctora Katia Navarro

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN

Perfecto una inquietud para irle dando forma al tema y es la siguiente, estos proyectos, o bueno este proyecto específicamente intenta o busca algún tipo de acompañamiento o financiación por parte de la nación, alguno digamos programas que desarrolla el gobierno nacional, digamos que si alguno de estos proyectos está encaminado también a la búsqueda de un proceso de cofinanciación, una pregunta que queremos dejar ahí para que en la intervención del secretario de hacienda o de los otros funcionarios pueda ser resuelta

DOCTOR ADALBERTO PALACIO- SECRETARIO JURIDICO

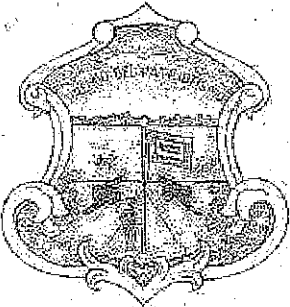
Realmente lo que representa son tres rentas de orden distrital peor yo creo que eso lo puede responder de mejor manera el secretario de hacienda el doctor Gustavo rocha

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN

Ok perfecto entonces le damos la palabra al doctor Gustavo rocha. Quien me habla? Leyton siga adelante

HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS

Presidente para su consideración a mí me gustaría y sobre todo por efectos metodológicos que cada proyecto se aborde por tema específicos, lo que pasa es que el doctor, secretario jurídico abordo el análisis jurídico y la viabilidad jurídica del proyecto siembra Barranquilla, me gustaría que continuara también la aplicación jurídica del proyecto energía solar y cuando venga la explicación ya financiera haga lo propio el secretario de hacienda el doctor Gustavo rocha me parece que en efectos va a ser mejor para poder hacer la preguntas, por ejemplo yo tengo una pequeña inquietud que me gustaría que me resolvieran acerca del informe de importancia estrategia que no lo veo en la documentación que nos aportaron pero eso es respecto al proyecto de energía solar, si de pronto ya está en informe y lo tiene ahí y si de pronto yo soy el que no me ha llegado, el inmediatamente me

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 005 DE MAYO 26 DE 2021**

puede absolver la pregunta y seguimos en la tarea del estudio, para agilizar me pareciera a mí, pongo a consideración señor presidente

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN

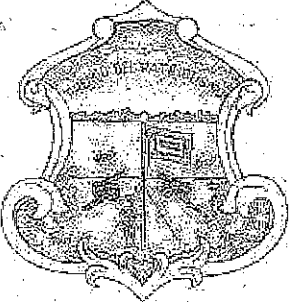
Con mucho gusto doctor Leyton, bueno vamos a preguntarle al doctor Adalberto, doctor Adalberto, digamos para complacer al doctor Leyton, puede usted informarnos acerca del proyecto que tiene que ver con energías

DOCTOR ADALBERTO PALACIO- SECRETARIO JURIDICO

Por su puesto presidente, el proyecto de energías lo que consiste es en la solicitud para que se otorgue autorización de compromisos de vigencias excepcionales, que son unas vigencias además de importancia estratégicas son e infraestructura y corresponde entonces una media de orden contractual porque aquí lo que estamos pidiendo es poder contar con equipo presupuestal de año por año para poder hacer los contratos o convenios necesarios con el ejecutor de proyecto de energía renovable para poder materializarlo, en el proyecto de acuerdo que presentamos esta la relación de la presentación del informe o del proyecto de energía renovable ante el concejo de gobierno quien durante el acta que esta anexada al proyecto de acuerdo como al documento soporte lo declaro de importancia estratégica y voy hacer además lectura parcial de ese aparte.

Teniendo en cuenta que las vigencias futuras solicitadas exceden el periodo de gobierno de proyecto de inversión, que además es un proyecto de inversión con la infraestructura de energía que es la que los están permitidos por la ley 1483 generación y utilización de estantes de energía renovables y limpias en el difusión e barranquilla con código de pin 2210800010129 fue declarado de importancia estratégica por el concejo de gobierno así mismo en el acta de concejo de gobierno cuando fue presentada en el punto final en el punto de aprobaciones concejo de gobierno, que es el concejo de fecha 6 de abril 2021 los miembros del concejo de gobierno determinaron la aprobación como de importancia estratégica de estos dos proyectos particularmente en la página número 44 y 45 cierto se manifiesta que en base las presentaciones hechas se presentara al concejo distrital los actos administrativos y documentos para solicitar facultades y autorización para asunción de compromiso que comprometa vigencias futuras excepcionales y la celebración de contratos y o convenios a través de los cuales por su importancia estratégica y su importe en el desarrollo de la ciudad se ejecutarán con la empresa denominada alumbrado público y así fue considerado también en el orden del día de esa misma sesión, el proyecto ha sido estructurado por alumbrado público, yo creo que cuando intervenga el doctor Sarabia podrá hacer la explicación, pero se han cumplido todas las condiciones para que el proyecto se haga importancia estratégico tanto así que se ha hecho la valoración, el impacto que tiene se han determinado cual serían las vigencias año por año, y se ha elaborado también una ingeniera de detalle donde se ha determinado también cuales serían las estructuras que desde el punto de vista técnico serían requeridas para cada una de las edificaciones, entonces esa documentación ha sido anexada con el proyecto de acuerdo, reposa en la secretaria del concejo presidente

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 005 DE MAYO 26 DE 2021**

Gracias doctor Adalberto, yo nose si al doctor Leyton le satisface la intervencion del doctor Adalberto

HONORABLE CONCEJAL LEYTON BARRIOS

Yo de todas formas voy a revisar profundamente lo que me acaba de dice el doctor Adalberto, solamente hasta ayer tuve la oportunidad de ver el documento, pero en la revision primaria que le hice al documento solamente aparece como informe de proyecto de importancia estrategica el tema de siembra <Barranquilla

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN

Doctor Leyton entonces para que metodologicamente podamos avanzar, usted haga la anotacion de lo que le contesto el doctor Adalberto, vaya revisando al fin de que intervengan todos los secretarios, ya el sabe la inquietud que usted tiene al respecto y tiene la comision y entonces apenas terminen los secretarios volvemos a intervenir a fin de poder avanzar, de igual manera yo le digo al doctor Adalberto no se si lo ira a decir el doctor Gustavo Rocha porque iba a ser al final tambien unas de mis inquietudes, de mis preguntas pero si lo pueden ir analizando, puede ir solventando y al final pueden hacer una intervencion, pues yo lei los proyectos y tengo tres inquietudes al respectos, que quisiera que en las presentaciones, no se si el secretario de hacienda podria solventarlo enseguida y tienen que ver con el monto de las regalias que hoy recibe el distrito por parte de la triple AAA, ahí no nos los explican en el proyecto, tampoco nos dicen cual es la proyeccion de esas regalias, por ejemplo el año 2021 al 2033 que finaliza la concesion y tambien quisiéramos saber cual es la destinacion actual de esas regalias, toda vez que esta es una de las fuentes de financiacion que tiene este proyecto que estamos analizando en el día de hoy, entonces esas tres inquietudes quisiera que en algunas de las presentaciones de los secretarios que fuera absuelta o podria ser debatida al final cuando hiciéramos las intervenciones los honorables concejales, entonces para ternelo ahí, el doctor Adalberto y el doctor Gustavo tengan presente esos tres aspectos que yo he tocado, pero entonces continuamos doctor Gustavo con su intervencion o no se si el doctor Adalberto quiere hacer alguna apreciacion antes de continuar con el doctor Gustavo

DOCTOR ADALBERTO PALACIO- SECRETARIO JURIDICO

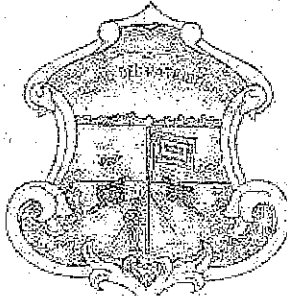
No señor presidente

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN

Gracias doctor Adalberto, avanzamos entonces con la intervencion del doctor Gustavo Adolfo Rocha Parra

DOCTOR GUSTAVO ROCHA. SECRETARIO DE HACIENDA

Presidente permítame voy a proyectar, entonces allá deben estar viendo Entonces digamos que ya tenemos la interrupcion por parte del secretario Adalberto palacios quien exponen este honorable concejo como está distribuida en el tiempo las fuentes de financiacion que estamos solicitando y que efectivamente tenemos parte de lo que son las regalias en una ciudad que partamos desde ese punto y que es lo que nosotros estamos haciendo, nosotros tenemos un proyeccion en este momento, actualmente de cincuenta y cinco mil millones de pesos que lo tenemos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 005 DE MAYO 26 DE 2021**

incrementándose por el tema de IPC y las fuentes que tenemos o los usos que le estamos dando, digamos que eso no estaba en la presentación pero eso fue una pregunta, es para cubrir el balance entre subsidios y contribuciones de triple A y aparte de eso estamos colocando este otro componente que iría a cubrir todo el tema de siembra (inaudible) mantenimiento.

Hubo un cambio importante en el año 2019 al 2020 estábamos pasando de unas regalías cercanas a los (inaudible) Pasamos a unas (inaudible) millones de pesos, esto es un cambio ya internamente por la operatividad de triple AAA hay que recordar que las regalías surgen de un contrato de concesión donde nosotros estamos dando una infraestructura que ellos están utilizando en este momento y la formula de (inaudible) de las regalías depende del flujo de cajas de ellos y el restante el tema que son las (inaudible)

Creo que estamos mostrando lo que estamos haciendo uso un incremento en el flujo de caja libre operacional del a compañía eso ya tendríamos que estar hablando de unos mejores manejos financieros que ha tenido la compañía que nos permite que esta renta se incremente y lo que nos permite no solamente suplir lo que es balance entre subsidios y contribución sino que aparte tenemos unos recursos adicionales que nos permite lo que principal en estos momentos en esta cesión de renta para poder el proyecto de siembra, espero haber respondido esa pregunta que estaba haciendo el concejal al principio y seguimos con lo que estamos solicitando dentro del proyecto de acuerdo que es una cesión de renta para este proyecto.

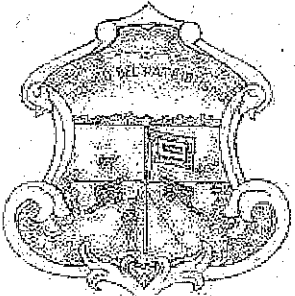
Entonces tenemos tres rentas que es el impuesto sobre el teléfono el 90%, aparte de eso las regalías de la triple AAA y tenemos unos recursos de libre destinación, todo eso está enmarcado dentro del nuestro marco fiscal que genera un plazo de 10 años, son rentas que ya tiene un comportamiento excepción que digamos (inaudible) y que hemos venido avanzado a la realidad, que quiere decir eso que ya tenemos el ajuste dado que eso fue lo que presentamos en el año pasado, dadas esas expectativa del impacto económico y siendo nuestros ajustes con lo que hemos venido presentando nuestro plan de desarrollo inclusive en unas proyecciones que se han presentado a la calificadora y a de los distintas entidades financieras, estos ajustes en el tiempo y digamos que ya son en este momento son unas proyecciones por lo menos lo que fue el año pasado ajustadas a la realidad, cumplimos con nuestras metas, este año también vamos cumpliendo, sintiendo que sobrepasan así como lo hicimos el año pasado, y eso es lo que estamos mostrando en este momentos para estos proyectos, es decir no tenemos no creemos que tengamos sobreestimaciones

(Inaudible) y poder (inaudible) un mejor comportamiento y más con este (Inaudible) entonces el impuesto sobre teléfono sería el 90%, son \$322.532.207.378 distribuidos desde el año del 2020, en cuanto a las regalías de tripe AAA

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN

Doctor Gustavo que pena es que no se aprecia bien la intervención, no sé si puede colocarla en presentación o ampliarla porque no se ve nada, no se aprecia bien, ok adelante ahora si se ve, adelante



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 005 DE MAYO 26 DE 2021**

DOCTOR GUSTAVO ROCHA. SECRETARIO DE HACIENDA

Ok en cuanto a regalías tenemos unas regalías corrientes y unas regalías de balance, acá tenemos 400 mil millones pesos en regalías corrientes y \$ 400.479.119.363 y de balance tenemos \$ 26.293.061.654 en cuanto ahí se ve lo que estamos identificando para el comienzo del proyecto del próximo año, tenemos unas necesidades al año 2022 y el año 2023, en el año 2022 de \$ 8.493 millones y para el años 2023 de 18.71 millones, después de esto en cuanto a los requerimientos, estamos planteando que a partir del 2034 empecemos con unas transferencia de \$37.338 millones hasta el año del 2040 de \$ 44.255 millones para un total de \$ 312.373.320.267 en total estamos haciendo de financiación que suman \$1.061.677.708.663 ese es el esquema de financiación que estamos proponiendo en el día de hoy, donde nuevamente incorporamos impuesto de telefonía, parte de regalías que es el comportamiento que les explique al principio cuando estábamos hablando del tema de regalías y por ultimo ICLD que lo estamos asignando para poder cumplir con lo que se planteó, estos 1061 está dividido en lo que podríamos encontrar en este caso en inversión y mantenimiento, en inversión se está proponiendo \$ 72.044 millones y en mantenimiento \$989.633 millones, esto va desde el 2021 hasta el año 2040 para un total de \$1.061.677.708.663 este sería la presentación de Siembra, permítanme abro la otra, son dos presentaciones distintas *ady.*

Esta parte introductoria también viene en línea con lo que nos comentó el secretario jurídico, esto hace parte de nuestro plan de desarrollo se encuentra dentro de biodiversidad, y las fuentes de financiación que estamos trayendo en este caso, ¿están viendo la presentación? Ahí ya está, creo que hay una demora entre lo que están viendo y lo que yo estoy viendo, ¿en este momento que están viendo ustedes? Dale muchas gracias

En este caso estamos haciendo para este proyecto \$354.628.486.982 mil desde el año 2022 hasta el año 2046, empezando el año 2022 con \$11.227.392.158 el cual va a crecer hasta el año 2046 hasta la suma de \$ 18.011.483.499, este sería el total de los \$ 354 mil millones de pesos que estaríamos asignando para el proyecto de energía renovable tendríamos que revisar la siguiente presentación Hasta ahí haría mi presentación honorables concejales

¿Patricia me escucharon?

SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS

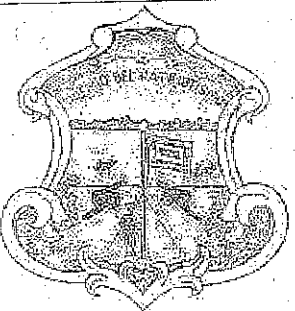
Si señor secretario yo lo escuche, en este instante acabo de escucharlo

DOCTOR GUSTAVO ROCHA. SECRETARIO DE HACIENDA

Ok y lo que iba leyendo iba en línea con la presentación, es que estoy viendo que tenemos un retraso entre lo que yo hablo y lo que se presenta en la pantalla.

¿Adalberto si te parece procedente con la presentación de los proyectos?

DOCTOR ADALBERTO PALACIO- SECRETARIO JURIDICO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 005 DE MAYO 26 DE 2021**

Como lo ordene el presidente de la comisión, lo que vendría ahora es la presentación de cada uno de los proyectos por parte

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN

Algún secretario de los que están presentes, quisiera hacer intervención antes de hablar de los proyectos, la doctora Katia o el doctor Juan Carlos Gómez

DOCTORA KATIA NAVARRO-

Buenos días señor presidente, yo voy hacer la presentación del proyecto entonces no sé si quiere vamos arrancando o si alguien más tiene algo q adicionar.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN

Yo creo que podemos avanzar doctor Adalberto con la doctora Katia y la presentación de los proyectos y luego le damos

DOCTORA KATIA NAVARRO-

Voy a compartir pantalla acá,

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN

Patri ahí te envié al chat algo para que lo mires por favor para que lo leas, adelante doctora Katia


SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS

Ya miro enseguida

DOCTORA KATIA NAVARRO-

Gracias, este proyecto lo hemos denominado proyecto de siembra sostenible porque en línea a lo que viene hablando, lo que hablaba el doctor Carlos acosta, la idea es darle sostenibilidad a los beneficios y a los resultados que ha dado este programa en la ciudad, voy adelantar acta está toda la parte legal y financiera que hablaron ahorita el secretario jurídico y el secretario de hacienda y me voy adelantar ya aquí a la parte de los objetivos específicos, que es lo que viene, entonces que estamos buscando nosotros con este proyecto, continuar aumentando el inventario arbóreo en el distrito de Barranquilla con las especies endémicas de la región que aportan al sistema, de acuerdo con el manual establecido de silvicultura, garantizando así que la calidad y cantidad de árboles sea la requerida para poder garantizar un desarrollo sostenible verde y balanceado de la ciudad. Planificar, diseñar y conservar todos los espacios verdes a talvez de las labores de paisajismo que contribuyan al embellecimiento del distrito de la ciudad. De esta manera también garantizar la conservación y la preservación de los activos verdes existentes y creados en las condiciones óptimas a largo plazo, las zonas verdes se constituyen en un activo productivo de la ciudad y tienen que ser sostenidas a largo plazo y así contribuirá la conservación de la naturaleza a talvez de la creación y protección de bosques urbanos que ayuden a proteger las reservas acuíferas del subsuelo y se constituyan en los nuevos pulmones del distrito de Barranquilla.

Este proyecto está enfocado en desarrollarse en cuatro aspectos específicos, el primero que se divide en dos, que es la arborización que es parte de lo que ya

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 005 DE MAYO 26 DE 2021**

hemos venido haciendo, continuar con el proceso de trasplante de árboles jóvenes dentro de la ciudad para así poderla convertir en lo que soñamos de biodiversidad. El segundo componente es el lograr incrementar los bosques urbanos, como ustedes saben son redes de ecosistemas que comprenden grupos de árboles sembrados en altas densidades ubicados dentro de la ciudad con una medida mínima de media hectárea, la idea es que estos bosques urbanos que logremos poner en la ciudad, funcionen como pulmones repartidos en toda la ciudad, mejorando nuestro clima general, generando una reducción de la sensación térmica, aportando a la conservación de los suelos para así evitarla erosión que se viene generando en el territorio.

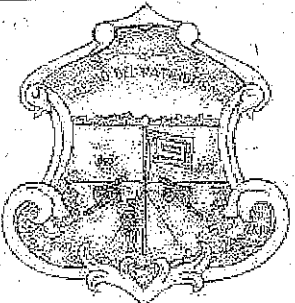
Con estos dos componentes esperamos generar en estos próximos 3 años, la siembra de 21.000 árboles, que daría un total de 135.000 árboles ya sembrados por parte del proyecto, teniendo en cuenta pues los espacios que ya hemos encontrado y se encuentran disponible para la siembra y las proyecciones de crecimiento de la arborización dentro de la ciudad.

El segundo componente es el paisajismo y este consiste en el diseño de los jardines de espacio público de la ciudad. El diseño de la ciudad debe tener claro cómo va a ser la interacción del espacio urbano de la ciudad con el espacio rustico circundante, este balance entre los dos componentes históricamente se ha descuidado, enfocándose en los diseños de los distintos sectores urbanos.

El paisajismo abarca la planificación, diseño, gestión, rehabilitación y conservación del espacio abierto. En el distrito de barranquilla desde el desarrollo cada vez tiene más importancia los entornos urbanos, donde influyen desde el centro residencial y urbanístico hasta la planificación de zonas verdes y de recreo, convirtiéndoles en bienes públicos para el disfrute para el disfrute de todos los ciudadanos, mejorando así la conectividad humana, natural, estética y funcional, realmente este componente de paisajismo es el que ha generado un cambio visual tangible en la imagen de la ciudad, a nivel nacional son altamente reconocidos por la calidad de los espacios públicos que ha sido renovado.

Técnicamente este componente tiene varias fases, la primera es la de planificación, que es escoger los sitios donde se van a ir desarrollando las intervenciones después la fase donde diseño, la tercera es la de socialización, esta es una de las fases más importantes porque es poder mostrarle al ciudadano y a las personas que van a estar conviviendo con el paisajismo los resultados que van a obtener, luego viene r ejecución, posteriormente seguimiento y control, finalización y entrega.

El tercer componente de este proyecto y es lo que yo considero la columna vertebral, lo que garantiza que este proyecto funcione y se sostenga, es el mantenimiento que consiste en proporcionar a la vegetación todos los componentes necesarios para poder en el mismo estado en el que se entregó una vez terminado la siembra. Si nosotros y como decía el doctor Carlos acosta, nosotros intervenimos una zona, le hacemos un diseño muy bonito, pero no la regamos, no le hacemos control fitosanitario y no le hacemos fertilización a la tierra constantemente, esta inversión que hace la ciudad, se pierde, entonces la columna vertebral de la sostenibilidad de estas intervenciones y de la inversión se está haciendo es lograr tener un buen mantenimiento, un mantenimiento técnico con profesionales que saben de cómo hacer el trabajo por eso es que consideramos que es necesario

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 005 DE MAYO 26 DE 2021**

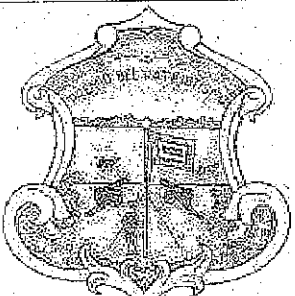
dedicar tiempo y recursos para que este mantenimiento sede y pueda lograr la ciudad convertirse en la ciudad verde que desea ser.

Como comentaba el secretario de hacienda el valor total del proyecto en los próximo 20 años está estimado en un billón sesenta y unos mil seiscientos setenta y siete pesos los cuales tiene un componente de inversión de setenta y dos mil millones de pesos y un componente de mantenimiento, que como ustedes ven acá es el más fuerte porque queremos garantizar a través del tiempo de novecientos ochenta y nueve millones de pesos.

Esto como se ve reflejado en cantidad de árboles y metros cuadrados, estamos hablando que durante este año sumando el contrato que ya tenemos firmado con estaríamos sembrando 10.000 durante el 2022 8000 árboles y en el 2023 8000 árboles más y en paisajismos estaríamos hablando de una ejecución de 123.000 metros cuadrados durante el 2021, 169 mil metros cuadrados durante el 2022 y 131 mil metros cuadrados durante el 2023, eso nos da un total de 135 mil árboles y 760 mil metros cuadrados para obtener en toda la ciudad para los próximos 20 años. Estas son las cantidades que estamos proyectando con costos de mantenimiento hasta el 2040.

Técnicamente les voy a decir pues brevemente un resumen de cómo se hacen estos trabajo, la parte de arborización nosotros empezamos igualmente con un proceso de avanzada que es identificar los sitios donde puede ser sembrado, esto lo hacemos en conjunto con la secretaria de planeación, con la secretaria de obras públicas ANI con los desarrollos que ellos tienen en parques y también lo estamos habiendo en conjunto con la ciudadanía, a través e nuestras redes sociales, la ciudadanía nos va diciendo que sitios considera o quiere que sean intervenidos o donde están viendo espacios para poder hacer siembra de árboles, posteriormente se hace un proceso de socialización que es ver cuáles son todos los ciudadanos involucrados, entidades involucrados y pues explicarles el proceso que se va hacer, cuantos árboles son posibles sembrar e inclusive ya estamos en comunicación constante con la oficina de servicios públicos a estos sitios donde vamos hacer siembra de árboles de manera que podamos tener una eficiencia mayor en el proceso, después viene el proceso de estaqueado, excavación, retiro de escombros, relleno de hueco que esto ya si es un tema muy técnico, cargue de material vegetal, la siembra como tal, en el momento en el que se está sembrado, el árbol se le hace un proceso de fertilización y tutorado para poder garantizar y riego, una vez el árbol es trasplantado durante el primer mes, el árbol tiene que ser regado diariamente para poder garantizar que no se muera y que aguante las condiciones climáticas del sitio donde está siendo plantado.

El paisajismo que tenemos aquí empezamos primero con los procesos de socialización de ahí vamos con los procesos de trazado y replanteo, excavación de jardinería, desechos de materiales proveniente de las excavaciones, conformación y nivelación de cama de siembra, agregado de abono orgánico, acá es muy importante que toda la ciudad donde nosotros tengamos que hacer intervenciones de jardines, toda la tierra tiene que ser reemplazada por abono precio porque la calidad de la tierra de la ciudad no es apta para poder garantizar la sostenibilidad de las plantas, luego se buscan encentros, se hace la siembra del material vegetal y posteriormente empieza el proceso de riego constante, el paisajismo requiere ser

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

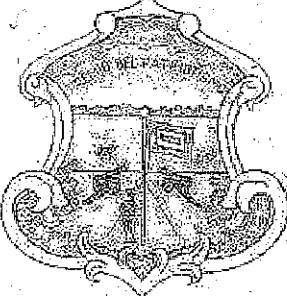
**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 005 DE MAYO 26 DE 2021**

regado diariamente también y después ya haciéndole podas, fertilizaciones y control.

Por ultimo lo que les decía que es nuestra columna vertebral es la fase de mantenimiento y conservación, consiste en la parte de arborización en hacerles limpieza de manera plateo que es armarle un anillito alrededor de los árboles para evitar que le crezcan alrededor malezas, corte de grama con guadaña, podas, desmalezado, fertilización de los árboles, control y eliminación de la maleza, de plagas y de ultimo el riego.

Nos vamos a volar acá la fuente de financiación porque ya la hablo el secretario general y vamos hablar de los impactos que tiene el proyecto. Ambientalmente los impactos de sembrar árboles y cubrir los suelos con plantas, tiene absolutamente todos los beneficios, ayudan a mitigar los riesgos a desastres naturales, refuerzan el suelo evitando deslizamiento de la tierra, funciona como escudo a la infraestructura gris de la ciudad, se mejora la capacidad de absorción de las lluvias, disminuyendo así el caudal de los arroyos durante las épocas de lluvia, ayudan a proporcionar hábitat, alimentos para los animales, ya hemos tenido, este año ya empezó la época de inmersión de aves que se había perdido durante varios años, otra vez la estamos teniendo gracias haber incrementado la capa vegetal de la ciudad, de cada árbol que estamos teniendo, estamos recogiendo más o menos unos 150 kg de gas carbónico al año, ayudando así a mejorar la calidad de aire, haciendo de los lugares mucho más sanos para poder vivir. Sumado a esto la mejora de las condiciones climáticas de la ciudad, aumentando la humedad y reduciendo las temperaturas, este es uno de los objetivos ambientales bien importantes si usted se están dando cuenta los sitios donde tenemos arboles sembrados en altas densidades ya logramos tener unos microclimas muchos más agradables, de hasta 6° por debajo de la temperatura normal de la calle y además de eso, el estímulo que genera el ver una ciudad verde, tener espacio donde la gente pueda tener actividades al aire libre y tener momentos necesarios después de todo estos momentos de pandemia que hemos vivido.

Económicamente que impacto tiene este proyecto, los árboles y las zonas verdes pueden generar valore monetarios al momento de establecer una compensación ambiental, esto es basado ya de hecho existen mecanismos a través de los mercados de valores, a través de los cuales nosotros podemos convertir en dinero el gas carbónico que los arboles de la ciudad están recogiendo, de igual manera cada vez que una persona hace un proceso de compensación ambiental también tiene una manera de tasar esas compensaciones y convertirlas en dinero, estamos hablando de un activo productivo para la ciudad. El mantenimiento y el paisajismo de las zonas urbanas de la ciudad constituyen la generación de fuentes económicas estables para los ciudadanos propiciando así la creación de plazas para emplear personas distintos estratos a niveles de formación profesional, desde el cultivo de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 005 DE MAYO 26 DE 2021**

las especies empleadas hasta el diseño y la ejecución del proyecto, estamos hablando de que esta empresa logra dar empleo a una cantidad de gente a través de toda la cadena de valores no solamente la empresa sino también a sus proveedores y es un empleo que tiene de todos los niveles tanto técnico como manejo de obra no calificada. Una de las ventajas más significativas de la reforestación es la revalorización de los bienes inmuebles alrededor del sitio donde se interviene cualquier zona residencial que incluya espacios verdes a su alrededor revaloriza el precio de sus viviendas en el mercado inmobiliario, la presencia de parques y jardines es para poder interactuar y tener sitios donde hacer deporte, representa un atractivo grandísimo para los compradores, tanto compradores como arrendatarios de los bienes inmuebles. Hay estudios que muestra que la implementación de paisajes urbanos puede aumentar el valor de una propiedad hasta un 20% y además atraer turismo y negocios en la ciudad, incrementando el atractivo en las localidades y realmente generando un progreso en la ciudad, además existen estudios, aquí no aparece, pero si existe estudios que demuestran que los índices de criminalidad bajan en la medida que el ciudadano tenga mucho más espacio donde poder realizar actividades al aire libre.

En temas de salud y calidad de vida, los parques y zonas verdes tiene un, los espacios artísticamente tratados aportan un valor estético en el contexto espacial donde están siendo ubicados. Es impresionante la cantidad de comentarios positivos que la ciudad ha recibido a través del hacer intervenciones que empiecen a generar una identidad visual en sus zonas verdes, esto es un atractivo muy grande al tema del turismo., al generar, al hacer atractiva para venir a visitar. Y pues con esto finalizado la presentación de los componentes técnico y del impacto que estamos generando y esperamos continuar logrado con este programa en la ciudad. Quedo atenta si tiene observaciones

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN

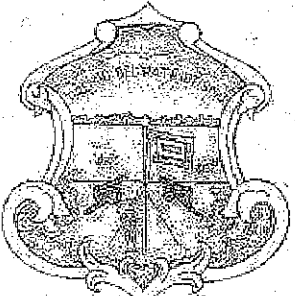
Ok gracias Doctora Katia, quería preguntarle quien del equipo de gobierno va hacer la presentación del proyecto que tiene que ver con energía

DOCTORA KATIA NAVARRO-

El gerente Carlos Sarabia, le doy paso a el

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN

Si claro, vamos a darle paso y al final los concejales que tengan alguna pregunta lo hacen. Doctor Carlos tiene la palabra, adelante

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 005 DE MAYO 26 DE 2021**

DOCTOR CARLOS SARABIA-

Buenos días honorables concejales, a la mesa de trabajo, al equipo de trabajo gracias por la oportunidad de acompañarlos, voy hacer la presentación, un segundito, ¿ya la pueden apreciar?

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN

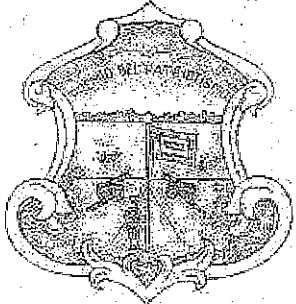
Por favor pongan en silencio los micrófonos las personas que no estén interviniendo

DOCTOR CARLOS SARABIA-

Bueno el proyecto de Generación y utilización de fuentes de energía renovables y limpias en el distrito de Barranquilla, señores quería comenzar para contarles que como todos sabemos y hemos visto Barranquilla es hoy una ciudad referente no solamente en Colombia sino en Latinoamérica, teniendo en cuenta que somos o participamos o somos miembros de dos grupos muy importante a nivel internacional en Colombia son considerado los líderes en todo este tema de transición energía hacemos parte del world Energy cities Partnership que es una entidad mundial donde recoge las principales ciudades del mundo que han sido o ha liderado o han iniciado o presentado proyectos de transición energético, compartimos con ciudades como Houston, Aberdeen, Halifax, Calgary, Damman, capetown y con ellos hemos podido trabajar en 4 ejes, buenas practicas, desarrollo económico, sostenibilidad, que estos ejes fueron los que se aplicaron a este proyecto que vamos a revisar y también a nivel nacional world energy council en Colombia somos la primera ciudad que hace parte de este organismo, un organismo que tiene sede en Londres y que tiene más de 70 capitales alrededor del mundo, esto también nos ha permitido digamos que de alguna forma presentar este proyecto a nivel nacional e internacional, relacionarnos con los países libres y empresarios de este sector de energía renovables, atraer eventos para nuestra ciudad como lo esperamos para el mes de agosto lo podamos realizar el primer congreso internacional de energía renovales y feria esperamos que todo este tema de la pandemia lo permita y también obviamente siempre tenemos siempre tenemos información sobre el sector , tendencia, tecnología e investigaciones, se ha considerado Barranquilla como calidad energética, como un componente más de ese sueño que tenemos de convertirnos en la primera biodiversidad del país, también nos compromete y nos obliga a generar, y a implementar y a estructurar todo este tipo de proyectos que nos van a todo el tema de política pública para poder de alguna forma complementar y siempre estar de acuerdo a los lineamientos de estas importantes entidades.

El alcalde Barranquilla, Jaime Pumarejo ha identificado la necesidad de suministrar energía pública con fuentes no convencionales de energía a todas las edificaciones públicas que operan en el distrito de Barranquilla. El sector energético es hoy actualmente uno de los principales promotores de inversión directa. El cumplimiento de las metas de generación en energía renovables propuestas por el gobierno en su plan de desarrollo es una señal clara del enorme potencial que tiene el país y eso lo hemos visto en toda la legislación, en toda la política pública a nivel nacional el gobierno ha impulsado la meta del gobierno para el 2022, 2023 es cambiar esa energética y aumentar ese porcentaje de energía renovable que es aprovechamiento de recursos naturales en ese sentido que nosotros como ciudad



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 005 DE MAYO 26 DE 2021**

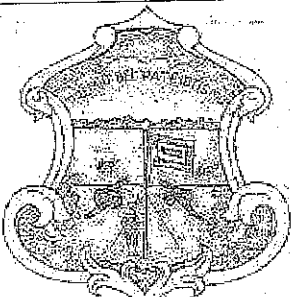
queremos con este proyecto contribuir a ese gran cambio y también internamente como ciudad cambiar esa matriz energética.

También ese sector de energía encontramos las mejores oportunidades para crecer a corto plazo y generar los recursos fiscales que la ciudad necesita para su desarrollo económico y social. Este proyecto además de generar unos ahorros que más adelante le mostrare en detalle también va generar un polo de inversión, eficiencia, empleo y capacitación que son los objetivos principales de este programa; y las energías renovables como tal son amigables con el medio ambiente, esenciales para un crecimiento sostenible, impulsan crecimiento económico, generan empleo y mejoran la salud mejorando la calidad del aire de la ciudad y esto es un proyecto que Barranquilla quiere implementar para hacer parte de un conjunto de iniciativas que tiene la alcaldía a través del alcalde Jaime Pumarejo para liderar este tema de transición energética y este tema de biodiversidad.

APBAQ SAS son las siglas de alumbrado público de Barranquilla, es una sociedad por acciones simplificada, de economía mixta de carácter distrital que tiene como actividad principal, la prestación de servicio de alumbrado público de barranquilla, tenemos programa de modernización que se los mostrare más adelante, programas de principal inicio de esta planeación energética, que la ciudad le está apostando a todo el tema de inversiones a espacio público que hablaba anteriormente el doctor Carlos Acosta, un tema de iluminación inteligente que nos va a permitir prestar un mejor servicio, iluminación ornamental y proyectos especiales que nos vuelven más atractiva, mas turística para los visitantes para que la ciudad sea considerada a nivel nacional e internacional, mantenemos nuestros niveles de servicio prestando un servicio apto para toda la ciudad y siempre siendo responsables con el medio ambiente.

Nosotros en APBAQ, planeamos, desarrollamos, construimos y mantenemos la infraestructura de espacio público y la tele gestión de los espacios públicos de la ciudad, todo lo que tiene que ver con parques zonas verdes, jardín, espacio público, separadores ambientales, andenes, bulevares, vías, son donde encontramos nuestra infraestructura de alumbrado público que es de la ciudad, es de todos los barranquilleros y a través de esta empresa, desde barranquilla la estamos digamos haciendo toda la parte de administración e inversión de mantenimiento y trabajamos muy conjuntamente de la agencia distrital de infraestructura la <ADI, que es la que tiene en su cabeza todos estos programas de los espacios públicos para poder no solamente los barranquilleros podamos disfrutar, no solamente en el día, sino también en la noche en las horas madrugadas, cuando se ha intensificado todo este tema de hacer ejercicio. Esto es un proyecto que me gusta siempre mostrarlo que es el parque tivoli, donde recogemos digamos todas las inversiones que se han hecho en canchas múltiples, los juegos de niños, los gimnasios mudables, los parques, es un proyecto integral donde podemos recoger digamos todas las inversiones que hacemos, que hemos hecho a través de APBAQ y todo el tema de vías lo logramos hacer con mantenimiento a la ciudad iluminada con una luz blanca y brillante.

El modelo de APBAQ el principal proyecto era la modernización del alumbrado público, cambiar de tecnología sobria a tecnología led, esto traía múltiples beneficios, nos gusta hacer el ejemplo porque vamos con este proyecto de energía

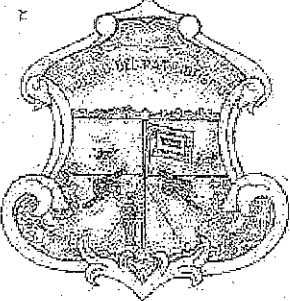
	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 005 DE MAYO 26 DE 2021**

renovables, queremos hacer lo mismo, queremos atender tres objetivos básicos, nada más diferimos en uno, el primero de la modernización fue digamos que resolver el problema de seguridad o mejorar el problema de seguridad de la ciudad tanto para vehículos y peatones teniendo en cuenta que las luces led, emiten una luz blanca más brillante que permite una mayor, dan mayor seguridad, los seis programas que implementamos fue: modernización, expansión prioritaria pues en los barrios, en los crecimientos natural de los barrios, expansión y mejoras, donde necesitamos reposar esos niveles lumínicos, reposición de activos y el proyecto de telegestión.

El primero proyecto que hicimos fue modernización en el 2017, que hicimos junto con la alcaldía, enfocamos la primera etapa a todo el tema de los barrios de suroccidente, suroriente de la ciudad, donde encontramos los mayores focos, los mapa rojos donde había más seguridad y fue donde comenzamos a regar las inversiones, en el 2018 seguimos modernizando los barrios del suroccidente, sur oriente y localidad metropolitana peor también fuimos anfitriones de los juegos centroamericanos donde nos enfocamos digamos esas inversiones en tecnología, e todos los accesos de la ciudad, todos los accesos en los estadios deportivos en los entornos de los estadios deportivos que quedaron no solamente para el disfrute de todo el tema de las actividades deportivas sino también de los alrededores y en el 2019 ya complementamos toda la modernización de la ciudad, hoy en día como decía el doctor Carlos Acosta somos la primera ciudad capital de Colombia que tiene el 100% de sus luminarias led. Así fue un poquito el proceso desde el 2017, como fuimos cambiando, de una tecnología solida a una tecnología led, esto dentro de los beneficios que les mencione anteriormente, logro bajar la carga, lo equivalente al consumo energía y vemos como ya en enero del 2020 se estabiliza con la estructura actual, además de las inversiones que hicieron pero ese ahorro que hicimos, pero ese ahorro que estuvimos, esa disminución de la carga de la nueva tecnología, es lo que nos ha permitido digamos tener los recursos disponibles para pagar esa inversión que se hizo, 2017-2018-2019 que es un poquito el mismo modelo que queremos aplicar aquí al tema de energías renovables; pero no solamente eso, también contribuimos al medio ambiente, ahí está toda la disminución que ha habido con respecto a la disminución de los efectos de los gases de invernadero, estamos contribuyendo más de 50.000 toneladas hemos logrado reducir al medioambiente, mejorando la capacidad, la calidad del aire de la ciudad que si lo combinamos con toda la inversión que acaba de mencionar la siembra de los árboles que estamos sembrando, pues es lo que nos convierte en conjunto con una planeación estratégica de la ciudad, e una biodiversidad también y apostando a todo el tema de energética, así se ve la ciudad a mano izquierda toda amarilla toda opaca, y así se ve la ciudad hoy en día, es una ciudad diferente, una ciudad dinámica, atractiva que nos permite que los barranquilleros nos sintamos orgullosos y nos sintamos bien con ella misma y también nos permite de una forma ver que los recursos que pagamos todos los barranquilleros por el impuesto del alumbrado público se encuentran o se están viendo bien invertidos.

Peor bueno entrando un poco más en materia con el programa, como lo mencionaba anteriormente está incluido en el plan de desarrollo distrital 2020-2023 SDOY BARRANQUILLA, hacemos parte del eje soy biodiversidad en la política de cuidado entorno ambiental y en el programa de fuentes energía renovables que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

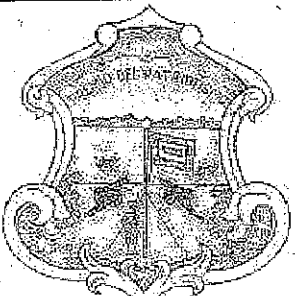
**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 005 DE MAYO 26 DE 2021**

básicamente es la generación de mecanismos de uso eficiente de los recursos naturales y energéticos promoviendo el uso de energías renovables. El programa este definido en el plan de desarrollo, contribuirá con acciones que impacten positivamente en el desarrollo socioeconómico de la región y al medio ambiente a través de la generación y uso de recursos energéticos con sistemas de generación eléctrica con fuentes inagotables y mecanismos de desarrollo limpio de eficiencia energética. Es un programa que este liderado y ejecutado por APBAQ quien a través de la autogeneración con sistemas solares fotovoltaicos distribuidos en cada establecimiento público, lograremos una participación significativa en el consumo eléctrico con energía limpia y con energía sostenible y además unos sistemas complementarios de tecnología, también vamos a generar una eficiencia energética que también va a sumar a ese objetivo que hablaba al principio el doctor Carlos acosta que es generar ahorro a la ciudad, ya lo hicimos con el programa de arborización y lo queremos replicar con este de energía renovables.

El potencial de barranquilla, lo conocemos todos, todos lo sufrimos, cada vez que salimos a la calle a caminar tenemos unos promedios de luz solar de 6 a 7 horas pico al día y una irradiación solar de 5 a 6 horas en los que nos convierte a nivel geográfico innumerables para este tipo de proyectos para aprovechar esa luz solar que tanto nos aflige que tanto nos afecte, que tanto aquí con el programa que acabamos de ver de siembra, que el tema de los arboles nos va ayudar con las sombras, peor lo que queremos nosotros es aprovechar ese sol y cogerlo y convertirlo en energía eléctrica. Los proyectos que digamos que estamos es el primer proyecto de autogeneración distribuida a pequeña la escala, donde consiste en la construcción básicamente individual de pequeñas soluciones de generación fotovoltaica en la cubierta de los bienes fiscales del distrito para proveer la energía que ese mismo bien consume, generando energía limpia, generando empleo y logrando y esto está acompañando esta complementado con un sistema de eficiencia energética que es básicamente una solución tecnológica, que tiene unos componentes de software y un componente de hardware que está orientada únicamente al consumo eléctrico a través de eficiencia en las instituciones educativas del distrito principalmente y de alguna forma en el futuro poderlo replicar en otras instituciones para lograr todavía mayor cantidad de ahorros.

Estoy muy esquemáticamente es lo que les acabo de exhibir, de luz solar recibimos los rayos del sol, los paneles solares lo absorben, preparando, la transformamos en energía eléctrica, la llevamos a las autogeneraciones y la logramos digamos lograra esa energía eléctrica, aunque tanto necesitamos.

Este digamos que aquí es para a nivel informativo, toda la normatividad a nivel nacional de todas las leyes y efectos reglamentarios que se han expedido con respecto al tema de política pública de energía renovales, pues vimos y aplaudimos la aprobación de la política pública que se hizo a través del concejo de barranquilla a nivel de ciudad, algo muy importante para el desarrollo de este proyecto y esta parte regulatoria a través de unidades regulatorias como la UPME y las unidades del medio ambiente donde recogemos todas esta resoluciones, todas estas normativas y la aplicamos al proyecto. El tema principal que tuvimos en cuenta para este proyecto fue los factores de variación del precio de energía, que es digamos lo que hoy en día como distrito como ciudad, estamos pagando energía eléctrica, pues todos conocemos que la matriz eléctrica de Colombia, el 70% está concentrada en

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001 FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 005 DE MAYO 26 DE 2021**

gasto de energía como las discotecas, las cárceles, bomberos, fuerza pública, la iglesia los mercados y los parques.

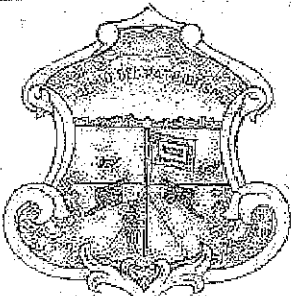
La metodología que se utilizó se identificaron 310 fronteras comerciales, todas son bienes fiscales, bienes públicos que van a ser potencialmente beneficiados por la creación de estos sistemas de autogeneración en las cubiertas, en dichas instituciones en cada una de ellas se hicieron, se valoraron aspectos técnicos, económicos y ambientales y así nos permitió de alguna forma encontrar la viabilidad de costo-beneficio de este proyecto, básicamente fue hacer un estudio de cada uno de las cubierta y poder determinar cuánto es la generación máximo y cuanto era lo que podíamos de alguna forma, auto consumir.

Este es un resumen de análisis técnico, todo lo que se hizo, disponibilidad de áreas en las cubiertas, tejados o suelo, aquí es importante mencionar que también identificamos que teniendo en cuenta que son 310 bienes públicos, hay muchos de estas instituciones tiene un grado de antigüedad, que también como parte del programa es mejorar esa infraestructura física, lo cual nos va a permitir tener unos mejores consumos, un mejor rendimiento. Utilizamos todas las herramientas de base de datos para el cálculo de estos recursos de solares del distrito y estimar la energía a suministrar por cada uno de estos sistemas, analizamos todas las facturas históricas que se habían venido en el consumo histórico, con todos los gastos con todos las variaciones que los precios han tenido en todos los tiempos para poder determinar cuál sería la proyección hacia el futuro y generar los mayores ahorros posibles, se determinó la capacidad máxima a instalar en cada uno de esa cubierta que ahora lo complementaremos con la visita de campos, donde veremos cómo están en estado actual y ver como ya a nivel de detalle podríamos mejorar o instalar más capacidad de generación que es la visión que tenemos como ciudad, identificar el tipo de institución y determinar su perfil de acuerdo a cada consumo que todas las instituciones son diferentes en su consumo.

Con respecto al análisis económico que hicimos, pues analizamos como le dije anteriormente todas las facturas de anergia emitidas por el operador de red para conocer los costos y como deberían variar estos costos durante el precio. Evaluamos una tasa de retorno de inversión que fuera acorde con el recurso que van hacer invertidos o también acorde con los ahorros que queremos lograr y obtener como ciudad. Se evaluarán aspectos como el precio para la remuneración como entrega de esos excedentes energía que eventualmente se van a poder generar en algunas instituciones educativas y que están incluidas en todo el análisis e hicimos una proyección económica de ese costo de generación con esta tecnología que nos va a permitir tener eso ahorros a largo plazo

Y bueno está en análisis ambiental que lo hemos repetido todos los beneficios que este proyecto va a tener, no solamente generando energía libre sino reduciendo todo el tema de emisiones de gases en el efecto invernadero.

¿Cómo hicimos la estimación de la producción de energía? Bueno este es un análisis básico, de la famosa campana, donde vemos que en la demanda I y demanda II son digamos los consumos que tienen las instituciones en el periodo que antes que comience la luz solar, básicamente desde las 6:00 de la mañana hasta las 5:00 de la tarde y empezamos a ver el tipo de escenarios que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001 FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 005 DE MAYO 26 DE 2021**

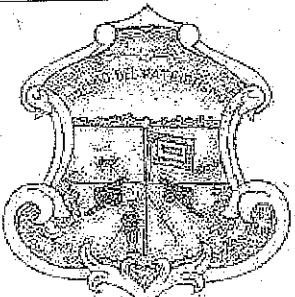
encontramos, principalmente el autoconsumo, que es la cantidad de energía que se autogenera en el sistema y es demandada en el instante por el establecimiento, tenemos un tipo de excedentes tipo 1 cuando en un mismo periodo de facturación, la cantidad de energía que se entrega a la red en algunas horas se compensa de otras horas, teniendo en cuenta que hay bienes fiscales que consumen energía en la noche y excedentes tipo 2 es el que la cantidad de energía que vamos a entregar a la red y eso es un tema de negociación y eso genera unos ingresos que digamos están en el análisis económico que hicimos.

Esto a manera de ejemplo es un ejemplo de instituciones educativas, escuelas, colegios, escuelas provisionales que dependen hoy de la administración central, los niveles de educación los conocemos, jardín, primaria y/o secundaria, estos consumos como lo podemos ver en la gráfica del día hábil tenemos mayor consumo y vemos como en el día no hábil la curva es a la inversa y tenemos 182 fronteras comerciales que significa 182 instituciones, consumimos hoy en día 20.562.523 KWh/año y las tarifas del 2019 están entre \$407/kwh y \$527kwh y al alza dependiendo pues de todo lo que dije anteriormente de esa variación de energía que lo que queremos es lograr una disminución.

Aquí vemos por ejemplos las instituciones deportivas, vemos como en el día hábil en las horas de la noche es donde tenemos más consumo teniendo en cuenta que en esos escenarios deportivos están albergando o recibiendo algún tipo de escenario y vemos los días no hábiles como ese consumo es prácticamente nulo y eso es donde pensamos hacer esos análisis de costo-beneficio generar los ahorros y una energía para producir. La fuerza pública tiene un comportamiento digamos normal a manera de información, los mercados también el consumo de todos es en las horas del día, en las horas de la noche es prácticamente nulo y institución oficial es un poquito igual, esto es un ejemplo del análisis que se hizo con cada institución pública, la cual nos dividimos al principio en educativas, oficiales. De fuerza pública y otras instituciones, donde hicimos análisis técnico, económico y ambiental de cada una de ellas que vamos que esperamos poder empezar a implementar.

El software de diseño y simulaciones con el que trabajamos, es un software que está diseñado donde nos dice, donde nos permite diseñar de una manera los sistemas solares fotovoltaicos que podrían instalarse en cada una de esas cubiertas, nos permite de acuerdo a la ubicación que tiene cada institución pública dentro de la ciudad y con respecto a la radiación solar como ese sol va influir en los paneles solares, nos va a permitir como colocamos y ubicamos esos paneles solares de una forma que sea mayor aprovechable toda la radiación y poder aprovechar el mayor número de horas en ese día. Este fue un tema que hicimos, con esto digamos que podemos obtener unos resultados que nos hemos basado para el desarrollo de este programa.

A manera de resumen un poquito hoy en día la alcaldía anualmente consume 35 millones de Kw estamos pagando 16 mil millones de energía eléctrica, de los cuales como dije anteriormente el 55% es escuelas y colegios, el 21% es mercados y lo que queremos con esto es generar ahorro para más importante energía limpia. También hicimos análisis de las tarifas de energía en el tiempo, como es tarifa, se ha incrementado exponencialmente teniendo en cuenta los costos unitarios, todo lo

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 005 DE MAYO 26 DE 2021**

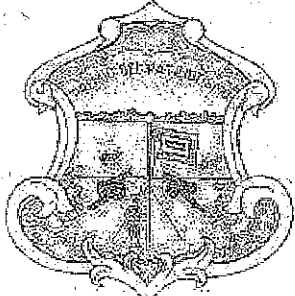
que le explicaba al principio de la matriz energética y de la dependencia que tenemos de la generación hidráulica y cuando entra la generación térmica pues los costos se incrementan y también vimos el comportamiento del IPC que es la proyección que hicimos con respecto nuestro precio de energía renovable se comporta en el tiempo y así podamos generar esos ahorros que tanto necesitamos.

El proyecto de autogeneración es básicamente colocar paneles solares en todos los edificios públicos, acá está muy instructivamente cómo funcionan los paneles solares con los diferentes equipos que permiten esa transformación de los rayos solares a través de células fotovoltaicas y a través de los inversores de energía eléctrica y para poder primero consumir todo el consumo interno de cada institución y eventualmente entregarlo a la red para excedente tipo verlo en la campana y negociarlo con ese tipo de red.

Un sistema fotovoltaico muy rápidamente son todos los equipos que hacen parte de un sistema solar, tales como los paneles solares, los inversores, los cableados eléctricos, las protecciones, los soportes, todo esto tiene certificación RETIE todos van a cumplir con las normas que nos exigen el gobierno nacional en ese sentido preservando primero que todo la calidad de los equipos y segundo la seguridad de los usuarios de estas instituciones públicas. Los paneles solares el mercado hoy en día se han crecido, la demanda es muy alta, no solamente en todo el mundo, aquí en barranquilla lo hemos visto con todas las inversiones que el sector privado está haciendo en este sentido y nosotros como ciudad a través de APBAQ que es una empresa de la ciudad también queremos empezar hacer este tipo de transición y ponernos en esa tónica de transición energética: pues estos paneles esperamos que se han ido desarrollando, la tecnología ha ido mejorando y esperamos en el transcurso de la implementación poder lograr los mejores productos para la ciudad. los inversores conectados a la red también conocidos como On-grid que es el equipo electrónico con conexión a la red encargado de convertir la corriente continua de los paneles solares en corriente alterna para así poder ser usado en energía eléctrica y todo un tema de materiales, cableado eléctrico, protecciones eléctricas y un gran centro de control que nos va a permitir monitorear cada uno de esta sin instituciones públicas, prevenir, hacer prevención de cualquier problema que exista en el esos paneles o algunos de esos equipos, hacer mantenimiento Preventivo, hacer manteniendo correctivo y recibir toda esa información que esos paneles o equipo nos va a dar para poder tener un mejor control y planificar todo el tema futuro.

Los procesos que utilizamos pues todo el tema de ingeniera, condicionamiento de planta, auditoria de calidad, inspección, todo esto que vamos hacer con la implementación del proyecto y la operación de mantenimiento durante la vigencia del proyecto, Re potencialización de sistema como sea necesario, control de cambios en ingeniera y planos, revisión de diseño de plantas, con respecto a la gestión técnica de activos teniendo en cuenta que van hacer activos, que van hacer del distrito de Barranquilla, infraestructura propia, vamos hacer todo los reportes del rendimiento de la plantas, todo lo que les hablaba de control supervisión, toda esa información que vamos a obtener de las actividades, cumpliendo todas las normas técnicas que nos exige la ley que nos exija la regulación y toda la gestión de la garantía de esos equipos y esos paneles solares. Con respecto a la gestión financiera y comercial nos encargaremos de toda la parte de facturación,



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001 FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 005 DE MAYO 26 DE 2021

contabilidad y pagos, reportes financieros que lo hacemos periódicamente, toda la liquidación de impuesto que este genere, gestión de refinanciamiento que este caso no aplicaría, representación de proyectos mediante vehículos de propósito especial y todo el tema de operación y mantenimiento pues todo el tema que tenga que ver con la gestión documental del sistema, supervisión de la planta de generación, programación de la agenda de mantenimiento y lo que le hablaba del mantenimiento preventivo y correctivo del sistema.

Más o menos lo que estimamos como cronograma por cada una de estas instituciones desde su inicio 1 desde la visita a la obra y la puesta en marcha es de aproximadamente 8 meses lo que estamos desde ahora como hicimos con el programa de arbolizaciones, planificando esto de una forma que podamos tener varios equipos de trabajo en las instituciones públicas y hacer esto lo más seguro y ágilmente posible para poder en esos 8 meses que es lo que estándar encontramos en un proyecto de esto podamos reducirlo de acuerdo a la capacidad que tengamos en cada uno de esos equipos de trabajo. Como lo vamos hacerlo tenemos pensando hacer esperemos que todo surja en su debido efecto en el 2021 lograr instalar 2.5 megas escenarios deportivos y mercados, en el 2022 9 Megas instituciones educativas, caí, parques, otros, en el 2023 terminar con 14 Megas en instituciones educativas donde encontramos y sabemos que tenemos que hacer unas mejoras en esas cubiertas para poder instalar esos paneles solares.

El capex la inversión total del proyecto son casi 90 mil millones teniendo en cuenta una inversión inicial en el 2021, 2022 y 2023, repotenciación que es cambio en los equipos en el 2021, 2022, y 2023. Lo que hablaba al principio, encontramos un punto medio entre la rentabilidad frente al ahorro, teniendo en cuenta su cliente va hacer la ciudad de Barranquilla, lo que tenemos que buscar es el mayor ahorro posible pero también tenemos sobre ese costo de capital, de esa inversión también tenemos que encontrar un equilibrio que se haga una rentabilidad atractiva o normal para este tipo de proyecto. Los ahorros estimados, el consumo hoy en día por año es de 1000 KW año, el consumo solar es 528.000 esperamos en 25 años tener un ahorro del 53, una cobertura del 53% de energía solar, lo cual por la vida útil de los paneles se va degradando pero comenzamos un 70, el costo tal del proyecto son 336 mil millones, el ahorro total en 25 años van hacer 245 mil millones que van hacer destinados a uso libre, que la ciudad va a tener para mayor inversión social y el porcentaje de ahorro sin los consumos de red va hacer del 38% el cual se va incrementando en la medida del tiempo.

Esta es la variación de la tarifa que proyectamos con respecto a la proyección que vimos anteriormente, la tarifa por red y la tarifa solar que utilizaríamos y ahí podríamos ver, apreciar ese gap entre las dos curvas que son los ahorros que nos van a generar, que es lo que hablaba anteriormente. Para esto buscamos un aliado estratégico que cumpliera diferente, que con nosotros y la alcaldía pudiéramos implementar y desarrollar este proyecto desde la parte de formulación que lo hicimos nosotros con la alcaldía de Barranquilla, la parte de desarrollador que son las actividades a desarrollar que también digamos la ciudad lo está haciendo a través de APBAQ, viene la parte de ejecución, implementación, operación y mantenimiento que es pues la parte de construcción, la parte de financiación que sería a través de este aliado estratégico y la parte de comercialización que es todas las actividades de venta y facturación, para esto que hicimos? Hicimos un proceso

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

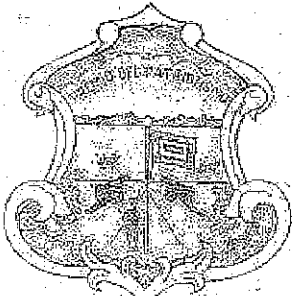
**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 005 DE MAYO 26 DE 2021**

de una invitación pública no vinculante donde lo que queríamos ver es un estudio de mercados de cómo se comportaba estos modelos de negocio a nivel mundial, en ese sentido recibimos 14 propuestas más de 29 empresas nacionales e internacionales que fue un análisis técnico y un análisis financiero escogimos dos, este grupo que lo conforma entoria energy, que es uno de los líderes Latinoamérica con presencia en 3 continentes, tiene su sede en Singapur y opera en Colombia desde el 2019 y han desarrollado, financiado, construido y operado soluciones a medida con más de 1GW de proyectos solares. Enerpereira es una empresa de servicios públicos domiciliarios de economía mixta, que está dedicada al desarrollo de las actividades de generación, distribución, comercialización de energía eléctrica la cual nos va a servir porque nos va a aportar toda su experiencia en el desarrollo de estos proyectos que ya lo ha hecho en la ciudad de Pereira, y también en pereira cabe mencionar que estratégicamente es digamos parte del grupo de logística y operador de red de la ciudad, del departamento del atlántico, lo cual nos va a permitir una eficiencia no solamente en tiempo en la parte técnica uno también en la parte de comercialización de energía y el tema de los excedentes y digamos también que esa propuesta fue la mejor en ese sentido. Estos son algunos proyectos que ellos ha hecho en estados unidos, en España y acá en Colombia de entoria y los de energía pereira en el aeropuerto de matacaña, los cuales ya han hecho varios proyectos en Pereira lo cual nos puede dar la seguridad y experiencia que son los aliados estratégicos ideales para este programa.

Un programa tentativo que tenemos que estamos trabajando, la idea es que sirga el debido proceso con el honorable concejo, ese acuerdo con ese aliado estratégico y realmente poder empezar a instalar paneles a finales del mes junio, principios del mes de julio. Este proyecto de energía renovable va complementado con un proyecto de eficiencia energética que consiste en la instalación de equipos de hardware como controladores, actuadores y sensores controlados mediante un software en 3000 aulas de los colegios públicos, esto que valora, que cada vez que inicia actividades en las aulas, el sistema a través de las distintas programaciones habilita energía en los dispositivos eléctricos, las luces, el aire acondicionado que son digamos los equipos que más consumen. Estos sensores periódicamente nos hacen una detección del movimiento del lugar, lo cual activa o no esos equipos y lo cual nos ha permitido en día generar ahorros en una prueba piloto que hicimos en un colegio, eso lo que hace es que los equipos se vuelvan más eficiente, su vida útil se alargue un poquito más y también vamos a generar unos ahorros en ese sentido. Toda regulación y normatividad que este proyecto siempre es algo muy importante que tenemos en cuenta cuando tenemos este tipo de proyecto, que este abarcado bajo la ley, los decretos fundamentales, las soluciones tanto del ministerio de minad como ministerio del medio ambiente, que soporten y validen este programa.

Esto es un poquito de la arquitectura de la solución, tenemos los sensores en las puertas, tenemos los interruptores en los termostatos, los cuales nos permiten apagar y prender esos equipos y así generar más eficiencia, las ventajas es que ahorra energía hasta un 15%-18% dependiendo del aula y del uso que esta tenga, es de fácil instalación y uso, se enciende y apaga automáticamente, nos permite tener un control y uso de las aulas, para el tema de energía eléctrica sino también para aprovechar al máximo la disponibilidad de las aulas, se puede programar automáticamente, es compatible con otros dispositivos que eventualmente toda

MB

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001 FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 005 DE MAYO 26 DE 2021**

Bueno muchas gracias, esperamos que, pues próximamente podamos comenzar a mostrar nuestro sol en nuestro logo, y este importante proyecto que será muy beneficioso no solamente para la ciudad, para los barranquilleros vamos a ser referentes a nivel nacional e internacional, muchas gracias

HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ

Señor presidente, ¿yo quería hacer una pregunta?

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN

Oswaldo días tiene la palabra

HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ


A mí me place primero que todo saludar a todos los miembros de la administración que se encuentra y de la cabeza de nuestro gran amigo Carlos, los secretarios de jurídica e igualmente de hacienda, la señorita de siembra, igualmente nuestro hermano Alberto sala y el doctor que acaba de hablar, pero hay algo que es muy llamativo que me llama mucho la atención, primero los beneficios son muy indiscutibles, Barranquilla está necesitada para su desarrollo para su crecimiento proyectos de este tipo, un proyecto que tiene que ver con el medio ambiente, el primero directamente con la arborización para que haya mayor zona de respiración para la gente, menos zona de concreto, mas verde porque se van hacer bosques y eso me parece a mí que es evidentemente importancia para la ciudad, e igualmente el que tiene que ver con energía renovable, esa entidad, esa alianza, esa unión que se haría con las dos entidades mencionadas con la energía de Pereira y la otra, en qué condiciones estaría el distrito de Barranquilla, como quedaría ahí en esa alianza? ¿Que recibiría la administración, la alcaldía, que recibiría para esto? Indudablemente va a ser el ahorro, la energía, la mejor calidad, disminución de la contaminación energética que tenemos en la ciudad de Barranquilla y la buena energía en los diferentes colegios, centros hospitalarios, centros de salud e igualmente en la administración, pero a mí me gustaría y que me la contestara, ¿qué condiciones quedaría esta sociedad, esta alianza que se haría con estas entidades? Es todo, me queda duda, ya que mañana arrancamos, me gustaría que la contestara por favor, primero eso

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN

Ok doctor Oswaldo, tiene la palabra el doctor Juan José Vergara

HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ


Gracias señor presidente, agradecerle a usted darle los buenos días a todas las personas presentes, a todos los concejales miembros de esta comisión y los que no son miembros de la comisión pero están conectados acá en esta importante sesión del día de hoy, a la doctora patricia un abrazo fuerte Patri, darle la bienvenida hoy en cuanto a desarrollo de esta comisión a todos los secretarios de gobierno, al señor Eder américo Victorino de la personería, a los secretarios al doctor Carlos Acosta, Adalberto Palacio, al doctor Carlos Sarabia, a la doctora Katia Navarro, al Doctor sala que están presentes y al señor presidente el doctor Oscar, escuchando la exposición de ambos proyectos, proyectos importantes, están en el plan de desarrollo de nuestro alcalde y que hace por lo menos que esta sea una ciudad con biodiversidad al proyecto que tiene con siembra, que es un proyecto importante y

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRIITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 005 DE MAYO 26 DE 2021**

esto lo venimos hablando desde el 2008 y todo el plan de desarrollo que tuvo nuestro alcalde Alejandro Char, la doctora Elsa Noguera también, todos los planes de desarrollo traían el tema climático y un tema importante para el embelecimiento de la ciudad u que se ha vendido dando no todo ha sido concreto también nos hemos dado cuenta que la ciudad de Barranquilla ya tiene un clima totalmente diferente y con este se siembra pue lógicamente como escuche a lo poco son 21 mil árboles más y que al termino de unos cuantos años nosotros vamos a tener una ciudad mucho más linda, mucho más bella y con un paisaje hermoso como lo hay en cualquier otra ciudad del mundo y que es una ciudad que piensa en grande, lo mismo el proyecto de energía renovable me parece importantísimo y que esto le da un toque importante a la ciudad de barranquilla para que no solamente el distrito sino que toda la ciudad tenga la oportunidad de más adelante de tener una oportunidad de tener energía renovable en sus empresas, en cualquier situación que haya también esa competencia sana donde a veces una empresa que teníamos anteriormente electricaribe, llego air-e, pero air-e también tiene algunas cosas que corregir y en este concejo seguro vamos a ir tratando, sería importante también y yo pienso que así como estos proyectos, a mí me gustaría que hubiese proyectos importantes más adelante donde también podríamos nosotros la supervisión d todos los cables de la ciudad de barranquilla como lo hay en diferentes ciudades también y que es importante no ver ese cableado que está en todos los postes de la ciudad de barranquilla y que se vea también un ambiente totalmente diferente, un paisajismo, algo que descontamine el medio ambiente de la ciudad y nosotros ese tema lo hemos tratamos en el concejo el perdió pasado, el 2019 estamos dando con eso y no hemos podido por lo menos con los actores que tienen que tener en cuenta esto; ya tenemos una proposición lista para ingresaría el primero que entramos al concejo para nuevamente hacer la citación a los responsables de esto y hacer que la ciudad sea mucho más bella. A mí me parece que hoy es la presentación verdad, escuchamos a todos los secretarios en la conclusiones y en el desarrollo de cada uno de los temas, pienso que mañana nos vamos a entrar en todo el acordado de cada uno de los proyectos y entonces yo les quería dar la bienvenida y que voy a pedir que mañana si pueden algunas consideraciones que tengo en base a cada uno de los proyectos pues tener la oportunidad d desarrollarlo, hoy pues ya tenemos cada uno de nosotros a la mano los proyectos ya lo hemos estado estudiando y con esta presentación que nos da cada uno de los actores que estuvieron la exposición de cada uno de ellos me parece importante y mañana haremos unas recomendaciones n dada uno de ellos, algunos temas que puedan llegar para el segundo debate o si están ya no he podido revisar que ha podido llegar el día de hoy peor vamos a estar estudiando y lo que queremos nosotros todos los concejales de la ciudad de Barranquilla siempre han estado en pro del desarrollo de la ciudad, esta ciudad ha cambiado, esta ciudad es totalmente diferente porque se ha hecho un buen trabajo, porque se ha trabajado de la mano con la administración y así lo vamos a seguir haciendo, vamos a revisar y cualquier consideración que tengamos nosotros los concejales que decir, ahora en articulado, en el estudio de aprobación del proyecto lógicamente estaremos presente y le pido que le uso de la palabra para el día de mañana desde ya, con antelación señor presidente y vamos a estar presente, entonces les quería decir eso, la bienvenida a los proyectos y hacia adelante siempre por el desarrollo de la ciudad de Barranquilla gracias señor presidente



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 005 DE MAYO 26 DE 2021**

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN

Con gusto concejal Vergara, nose si otro concejal quiere intervenir, no han escrito al chat, nose si algún otro concejal quiere intervenir. Doctor Julio Álvarez tiene la palabra

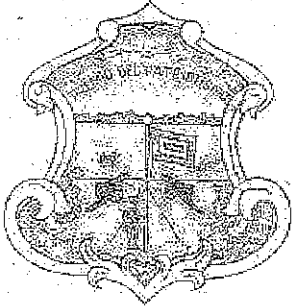
HONORABLE CONCEJAL JULIO ALVAREZ

Muchas Gracias señor presidente, yo voy a ser breve en mi intervención. Simplemente quiero al igual que el concejal Vergara, darle la bienvenida a estos proyectos que, son de gran importancia para la ciudad de barranquilla, pero me voy a referir simplemente a uno de la cual yo, llamo en semanas pasadas, se debatió en el concejo, un proyecto que fue presentado en plenaria, que fue aprobado primera y segunda instancia y que está a puertas de ser sancionado que son las políticas públicas para la implementación, promoción y utilización de las fuentes no convencionales de energía renovable que fue de mi autoría, yo la verdad celebro que hoy el distrito de Barranquilla este trayendo al concejo este proyecto esta implementación de este proyecto en las instituciones educativas ya que por lo muy bien expuesto por el doctor Carlos sarabia traerá muchos beneficios no solamente ambiental, social sino también económico debido al ahorro que esto representa en cuanto al tema energético que se pueden utilizar estas fuentes de ahorro para inversiones como es el tema social como lo dijo Carlos Sarabia, van a ir encaminadas para ello, yo la verdad celebro esto, mañana será el día del debate donde digamos entraremos a discutir, inquietudes, las recomendaciones que posiblemente se le podrían dar a este proyecto de manera positiva con el fin de que esto se haga una realidad, de que pase a la plenaria y de que el alcalde tenga, digamos las autorizaciones necesarias para que estos proyectos se conviertan en una realidad. Por el lado del de siembra barranquilla yo si quisiera decir antemano que hay ciertas cositas que me gustaría que me aclararan porque todavía siento que hay unos vacíos pero sé que con el favor de Dios, la administración, en este caso la doctora Katia, el doctor gerente del ADI, mañana digamos podrían darnos mayor información sobre esto y de alguna manera sacar estos proyectos adelante, es simplemente eso, doctor Galán presidente, a todos los invitados decirles que sus exposiciones fueron bastantes ilustrativas y que mañana pues tendremos el espacio para hacerle respectivo debate michas gracias señor presidente.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN

Gracias a usted concejal julio Álvarez del centro democrático, bueno ¿si hay algún concejal más que quiera intervenir?, de no serlo así, entonces le pido el favor al doctor Adalberto y al doctor Gustavo rocha que las apreciaciones que hicimos con respecto a los montos de las regalías que hoy recibe el distrito por parte de la triple a que la provisión de esas regalías del 2021 al 2033 y de la destinación actual de esas regalías por favor nos envíen esa documentación por escrito, no envíen por escrito esa información igualmente a la observación que ha hecho el doctor layton Barrios con el fin de mañana entrar más que todo a la votación de cuerpo acordar de este proyecto, entonces necesitamos esa información, igualmente la información que el doctor Osvaldo Díaz ha solicitado con respecto a la estructuración de las ciudades. Doctor Osvaldo quiere decir algo adicional

HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DIAZ

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F- APA-09
	COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES
ACTA N° 005 DE MAYO 26 DE 2021**

Doctor gracias, no darle la bienvenida como se lo dije inicialmente pero que sigue la duda, para que queda una claridad ante la ciudad de barranquilla y sobre todo que quede la importancia que tienen estos dos proyectos para el desarrollo de nuestra ciudad.

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN

Perfecto, ok bueno yo creo que ha suficiente ilustración con respecto a las inquietudes que tiene la comisión y si otro concejal no quiere intervenir, entonces procedemos patricia a continuar con el siguiente punto del orden del día

SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS

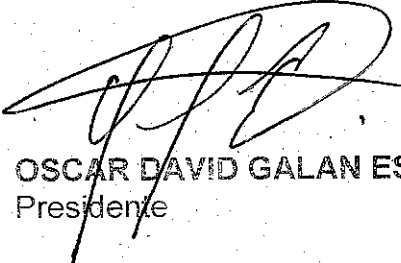
Si señor presidente revisando el orden del día, este ha sido, este ha sido agotado

PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN

Listo agotado el orden del día, se convoca para mañana Patricia la aprobación de discusión de los Proyectos de Acuerdo que han sido radicado en la Comisión, muchas gracias a todos, hasta luego que este muy bien. Se levanta la sesión. Patricia

SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS

Así se hará señor presidente.


OSCAR DAVID GALAN ESCALANTE
 Presidente


ANA PATRICIA RIOS GARCIA
 Secretaria

COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES